

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331942

Fecha Envio OC. : 04-05-2016 16:50:04
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1078-CM16

SEÑOR (ES) : SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.

RUT : 96.556.930-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION VESTUARIO PERSONAL SERVICIOS MENORES ESTABL. EDUCACIONALES DAEM.PTO.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	218	(932150) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 10.000 - 950054	(932150) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 10.000 - ; Código: ; Región : X ; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(2) ; \$ 10(5) ; \$ 100(2) ; \$ 500(1) ; \$ 1000(2) ; \$ 5.000(1) ; \$ 10.000(2)	37.752,00	0,00	0,00	8.229.936

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 8.229.936
	Dcto.	\$ 172.829
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 8.057.107
	19% IVA	\$ 1.530.850
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 9.587.957

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICION DE VESTUARIO PARA PERSONAL SERVICIOS MENORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-3-PC16 / 2152202)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>